

CIRCULAR No. 003

DE: Subsecretaría de Talento Humano

PARA: Servidores Públicos de Carrera Administrativa / Libre Nombramiento y Remoción / Provisionales con personal de carrera administrativa a cargo.

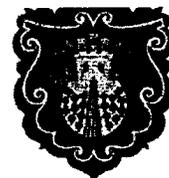
ASUNTO: Evaluación de Desempeño Laboral (Periodo 2024 - 2025)
Concertación de Compromisos (Periodo 2025 - 2026)

FECHA: 16 de enero de 2024

La Subsecretaría de Talento Humano, se permite informar a todos los funcionarios de Carrera Administrativa que deben ser evaluados y a los funcionarios evaluadores ya sean de Libre Nombramiento y Remoción o Provisionales que tengan personal de carrera a su cargo, que de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 del Departamento Administrativo de la Función Pública, en relación con la Evaluación de Desempeño Laboral - EDL, se debe realizar lo siguiente:

1. Evaluación Parcial del Segundo Semestre 2024 - Periodo: 01 de agosto de 2024 a 31 de enero de 2025.
2. Generación de Evaluación Definitiva correspondiente al periodo: 01 de febrero de 2024 a 31 de enero de 2025.
3. Concertación de Compromisos para el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2025 y el 31 de enero de 2026.
4. Radicación en la Subsecretaría de Talento Humano de la Evaluación Definitiva 2024-2025 y de la concertación de compromisos 2025-2026, documentos en **formato físico con la correspondiente firma del jefe inmediato, hasta el 21 de febrero de 2025.**

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



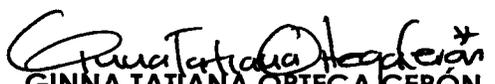
RESUMEN	PERÍODO
1. Evaluación Parcial 2º Semestre de 2024	Agosto 01 / 2024 a Enero 31 / 2025
2. Generación Definitiva 2024 - 2025	Febrero 01 / 2024 a Enero 31 / 2025
3. Concertación de Compromisos 2025 - 2026	Febrero 01 / 2025 a Enero 31 / 2026
4. Entrega documentos impresos en la Subsecretaría de Talento Humano	HASTA: Febrero 21 / 2025

OBSERVACIONES:

- Los funcionarios que hayan cambiado de jefe o cargo, deben realizar además de lo anterior, las Evaluaciones Parciales Eventuales necesarias, de acuerdo a cada caso particular.
- Para realizar la evaluación, se debe acceder al aplicativo EDL-APP de la CNSC, desde el 03 de febrero/2025 hasta el 21 de febrero/2025.
Por ser ésta, una plataforma virtual de orden nacional, se recomienda hacerlo lo antes posible para evitar congestión y errores de cargue.

Muchas gracias por su amable atención.

Cordialmente,


GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN
Subsecretaria de Talento Humano

Proyectó: Patricia B. - A Activa S.T.H.

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -